



*Asociación cultural tropa teatro*

## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE TROPA TEATRO

CERTIFICA:

Que la Asociación Cultural Tropa Teatro Pereira, con NIT 900.625.609-2, ha cumplido en el año 2023 con todas sus obligaciones tributarias y en lo que corresponde en general a toda la organización, según artículo 364-5 numeral 13 parágrafo 2, del estatuto tributario.

Para constancias se firma en Pereira, el 15 de marzo de 2024.

Atentamente,

*Diego Julián Zabala Vargas*

**Diego Julián Zabala Vargas.**  
Representante legal.

C.C. 10.007.130 de Pereira

Cel. 3103901196.